



Universidad: Universidad Autónoma de Chihuahua
Clave 9111: 08MSU0017H

Clave de convenio: C/PROFOCIE-2014-08MSU0017H-11-37

Proyecto: Transversalización de la Equidad de Género la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Clave de proyecto: P/PROFOCIE-2014-08MSU0017H-03

Meta Compromiso	Valor Original		Ajustado Anual		Ajustado Trimestral				Justificación IES		
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%			
Personal universitario capacitado en igualdad de género y violencia contra las mujeres	Total: 95										
1.1.1	Número y % de profesores capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	15	15.79	95	100	35	36.84	0	0	0	Las acciones se realizarán en los próximos meses, esta en proceso de solicitud el uso de los recursos.
Total de profesoras (PTC, PNT y PA)		Total: 95									
1.2.1	Número y % de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	15	15.79	95	100	35	36.84	0	0	0	Las acciones se realizarán en los próximos meses, esta en proceso de solicitud el uso de los recursos.
Total de administrativos		Total: 95									
1.3.1	Número y % de administrativos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	60	63.16	95	100	80	84.21	0	0	0	Las acciones se realizarán en los próximos meses, esta en proceso de solicitud el uso de los recursos.
Total de administrativas		Total: 95									
1.4.1	Número y % de administrativas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	60	63.16	95	100	80	84.21	0	0	0	Las acciones se realizarán en los próximos meses, esta en proceso de solicitud el uso de los recursos.
Total de alumnos		Total: 294									
1.5.1	Número y % de alumnos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	194	65.99	294	100	294	100	0	0	0	Las acciones se realizarán en los próximos meses, esta en proceso de solicitud el uso de los recursos.
Total de alumnas		Total: 274									



Universidad Autónoma de Chihuahua

P/PROFOCIE-2014 Transversalización de la Equidad de Género la Universidad Autónoma de Chihuahua.
-08MSU0017H-03

No. OP	Descripción del Objetivo Particular	Valores Cualitativos				Valores Financieros	
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
01	Eliminar la discriminación y la marginación por género en la UACH y establecer la equidad de género dentro de toda la Comunidad Universitaria tanto en el personal académico como administrativo, alumnos, en sus prácticas, procesos y funciones sustantivas.	40.00	0.00	0.00	38,294.00	0.00	0.00
	Descripción de la Meta Académica						
1	Garantizar que la educación en todos sus niveles se realice en el marco de la igualdad entre mujeres y hombres y se cree conciencia de la necesidad de eliminar toda forma de discriminación.	320.00	0.00	0.00	136,334.00	0.00	0.00
2	Capacitar sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los derechos humanos, la igualdad, equidad y violencia género a través de Diplomados, pláticas, foros, talleres y congresos en vinculación con las diferentes instituciones y asociaciones expertos en la materia.	1,953.00	0.00	0.00	76,587.00	0.00	0.00
3	Sensibilizar a los alumnos y docentes sobre perspectiva de género y derechos humanos en el ámbito universitario por medio de la materia de Derechos Humanos y Perspectiva de Género que se impartirá de manera transversal en la Universidad	351.00	0.00	0.00	127,645.00	0.00	0.00
4	Fortalecer acervo Bibliográfico referente a derechos humanos y equidad de género para cubrir las materias que se impartirán de manera transversal en la UACH						

No. MA	Trimestre 1		Monto Alcanzado
	Meta Programada	Meta	
1	0.00	0.00	0.00
2	280.00		0.00
3	0.00	0.00	0.00
4	0.00	0.00	0.00

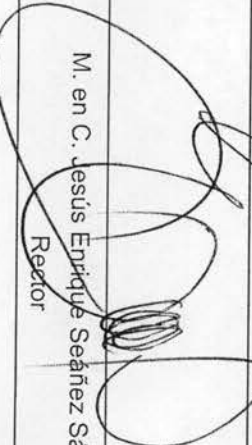

No. MA	Observación
1	ESTA EN PROCESO LA SOLICITUD Y EL USO DEL RECURSO.
2	ESTA EN PROCESO LA SOLICITUD Y EL USO DEL RECURSO.
3	ESTA EN PROCESO LA SOLICITUD Y EL USO DEL RECURSO.
4	ESTA EN PROCESO LA SOLICITUD Y EL USO DEL RECURSO.

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
02	Contribuir a fortalecer la incidencia en la prevención, atención y erradicación mediante la generación de información cualitativa y la construcción de indicadores que permitan dar seguimiento a dinámica del problema de la desigualdad y violencia de género en la Universidad.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Diagnosticar el estado de desigualdad y violencia de género que se vive en la Universidad, a través de información generada mediante el levantamiento de una encuesta representativa sobre la perspectiva en ese ámbito en el área de acción de las 15 Unidades Académicas, así como departamento administrativo y personal docente, para detectar problemas con relación a la equidad de género, entendido éste como las situaciones y espacios propicios para construir una cultura con equidad. Este diagnóstico iractará a toda la comunidad universitaria sería la primera vez que se realiza un diagnóstico de este tipo a nivel Universidad, el cual se traducirá en un documento de investigación que servirá como consulta ya que estará accesible para todos.	42.00	0.00	0.00	110,626.00	0.00	0.00
2	Diseñar indicadores de género y violencia, así como construir esquemas de monitoreo periódico de los mismos, que sirvan como base del seguimiento y evaluación de impacto de las	30.00	0.00	0.00	15,343.00	0.00	0.00

políticas públicas.

No. MA	Trimestre 1		Monto Alcanzado
	Meta Programada	Meta	
1	1.00		0.00
2	0.00	0.00	0.00

No. MA	Observación
1	ESTA EN PROCESO LA SOLICITUD Y EL USO DEL RECURSO.
2	ESTA EN PROCESO LA SOLICITUD Y EL USO DEL RECURSO.

 M. en C. Jesús Enrique Seáñez Sáenz Rector	Firma  Pedro Javier Martínez Ramos Responsable del Proyecto
---	--

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se preser tan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el primer trimestre del 2014, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.